



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **FOMENTO**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar **en la Sala de Comisiones de esta Casa Palacio**, el próximo **VIERNES, DÍA 3 DE JUNIO de 2022, a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta: del Acuerdo de la Junta de Gobierno del día 16 de marzo sobre Informe a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art 16.6 de la Ley de carreteras de Castilla y León sobre la modificación puntual nº 3 de las normas urbanísticas municipales de Calzada de Valdunciel.
- 3.- Dación de cuenta del acuerdo del Pleno Provincial de 27 de mayo sobre de aprobación definitiva Plan Complementario al Plan Provincial de Cooperación Bial 2020-21 (Utilización de remanentes Subvención Diputación)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 31 de mayo 2022



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdº.: Alejandro Martín Guzmán